EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS — NÚMERO 3.385 — Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XXXVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 27 de Mayo de 1914.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54*

LA SEÑORA

D.ª Bernardina del Río García
DE LAS HERAS

Falleció en esta capital el día 24 de Mayo de 1914, a los 29 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido esposo don Eugenio las Heras; hija Carmen; padres don Manuel y doña Paulina; madre política doña Marceliana del Campo Tejero; hermanos doña Carmen, don Felipe (ausente), doña Emilia y doña Guillerma; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y a los lectores de EL AVISADOR *que eleven a Dios una plegaria por el alma de la finada.*

Soria 27 de Mayo de 1914.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezagua, D. Benjamín Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernuda, don César Colis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrebe, D. Luciano Lobregad, D. José López Marín y D. César Griñán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes ó para la preparación de Sobrestantes.... } Asistiendo á la Academia 30 ptas. Por correspondencia... 20 »

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Santa Isabel, 4 duplicado, 2.º, derecha.—MADRID

Para prevenir ó combatir las **Afecciones intestinales** *peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la*

HARINA LACTEADA NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE

J. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

SE APLICA EL «606»

Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

The Empire.

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.

Pedid informes a todos cuantos la hayan usado y a sus representantes exclusivos para la provincia de Soria.

Las Heras Hermanos.

Canalejas, 54.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones, granos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Enrique Arciniega Cerrada

MEDICO

Enfermedades de la vista, Enfermedades de la piel y medicina general.

NUMANCIA, 28, 2.º—SORIA

Consulta de 1 a 3.

Chocolates JOAQUIN ORÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo **Virgen del Carmen**

La casa de más producción y venta en Aragon

LLORENTE HERMANOS

MAQUINAS DE HACER MEDIAS

Quien desee comprar alguna de estas máquinas encontrará grandísimas ventajas dirigiéndose al Corredor de Comercio D. PRISCILO PLAZA, Canalejas, 16 principal, Soria, pues representa las mejores fábricas de Alemania.

También proporciona dicho señor la enseñanza completa para el manejo de las mismas.

Nuevo café de la Paz

DE

Urbano Cuerda.

Bernardo Robles (antes Teatinos), núm. 11.

Rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera.

Servicio permanente desde antes de la llegada del tren correo.

Varios juegos de sport y de recreo.

LIBROS NUEVOS.—*La Esfinge Maragata*, Concha Espina; *El Pícaro oficio*, J. Belda; *El Greco o el Secreto de Toledo*, Maurice Barrés; *Seducción*, A. Palacios Valdés. (BIBLIOTECA POPULAR).

De venta en la librería de Las Heras Hermanos. Canalejas, 54.—SORIA

Tiempos y tiempos.

Hace de esto ya muchos años; como que entonces tenía yo,—a lo menos mi buena madre, decía que tenía yo,—sonrosada la cara; y ahora tengo casi blanca la barba.

Entregados varios pequeñuelos al juego, ordenamos que uno de nosotros, el más *rapaciño*, «hiciera» de guarda, con la consigna de no dejar pasar más que a los que figuraban como jefes.

El pequeñín se «penetró» de tal modo de la importancia del cargo que, colocándose en el sitio designado, gritó: por aquí no pasa ni el ministro.

¡Lo que nos reímos nosotros del Neroncillo aquel! El fuero de la autoridad se le subió a la cabeza y no respetaba ni *a sus jefes*, ni al jefe de todos los jefes, ni a un señor ministro! Y como entonces los convencionalismos no nos habían hecho todavía al medio social, todos los compañeros, de mutuo acuerdo, «destituíamos» anarquizantemente al endiosadillo guarda. ¡Toma autoridad, pobrete!

Los años nos han enseñado después que nuestro pequeñín compañero de juego era un «anticipo», y anticipo completo, de lo que nos esperaba en la vida.

Símbolo perfecto de *rapaciños* en grande fué, además, el rapaciño de nuestros juegos.

Muchas veces después, y ya no nos hemos reido, hemos encontrado *guardas* hechos por el acaso, por la suerte, por la audacia, quienes si no gritaban como el de marras, *por aquí no pasa ni el ministro*, no dejaban pasar, sin embargo, a nadie ni a nada.

En la escuela, los instructores, guardas improvisados, nos exigían la estampa o el cuaderno a cambio de no denunciarnos de imaginarias faltas.

Algún profesor, en aquellos tiempos benditos en los que el favor los llevaba a las interinidades para, por carambola, convertirlos en propietarios, quería imponernos, por la fuerza de su cargo, ideas y convicciones.

De monterillas se yo, ayunos de todo, hasta de moralidad y de decencia, que querían imponer métodos de enseñanza y reglas de conducta.

En cuanto, por azares muchas veces inconfesables, por lo vergonzoso, de la vida, nos elevamos una pulgada del nivel ordinario, nos creemos dioses, capaces de adoración, merecedores de culto y pisoteamos la dignidad de los probos, sino se arrastran a nuestros pies.

Inmorales, pretendemos reglamentar la moralidad; injustos queremos distribuir la justicia; ineptos, aspiramos a clasificar la aptitud y el saber y el mérito.

Rapaciños engrandecidos, muchas veces por el cieno, no dejamos pasar *a los que deben pasar* y nos tenemos por Nabucodonosores ante los cuales todos deben doblar la rodilla.

Pero ahora no se trata de juegos propios de niños, aunque se trata de guardas idénticos a los de aquellos tiempos y al de aquellos juegos.

No caben ya, en épocas de formalidad y cuando las canas blanquean las que fueron caras sonrosadas, usar los procedimientos anárquicos de la insubordinación destituyendo guardas creados por los mismos destituídores anárquicos.

Ahora para guardas como el guarda de mis juegos de niño ya no tengo risas: tengo silencios.

El silencio es, a veces, un respeto.

¿Que de qué? De respeto. ¿Sé yo, por acaso, qué hay en el cerebro y en el corazón ajeno? Por ventura ¿puedo yo penetrar en la conciencia de los otros?

¿Que un guarda es guardacantón? ¿Que otro es un calabacín? ¿Que el de más allá tiene el corazón podrido? ¿Que pueden hacer de guarda Riconete y Cortadillo?

¿Y si los que eso dicen son lenguas de escorpión? En la duda, me abstengo y si el guarda me dice: por aquí no pasas tú, no paso; me quito el sombrero y saludo al guarda, al que considero como a Séneca.

Y me voy por otra parte grave y serio.

Joaquín Lillo y Bravo.

Electro-homeopatía.

IX

Decíamos que todo el secreto de la preparación de los medicamentos o remedios electro-homeopáticos depende de la fermentación.

La habilidad del preparador consiste en escoger el momento oportuno para impregnar los glóbulos con el efluvio de todas estas sustancias reunidas entonces, en un todo único por efecto del trabajo de la fermentación cuando llega a su justo punto; porque en toda clase de fermentación hay un instante crítico que no se debe rebasar ni adelantar, so pena de no conseguir el resultado. ¿Habeis visto al viñador hacer el vino, al campesino que hace la sidra, al panadero que forma la pasta, a la lechera misma que fabrica la manteca o el queso de la leche, al cervecero que hace la cerveza? Vedles seguir, atentos, los progresos de la fermentación; como saben escoger *el punto justo*, y cuánto varía la operación según la temperatura del país, del local y de la madurez de las primeras materias.

La fermentación preside a un gran número de metamórfosis. En virtud de la fermentación se coagula la leche, se esponja la pasta que fabrica el panadero, se transforma la uva en vino, la cebada germinada o malta en cerveza, la manzana en sidra. Por la transformación se desarrolla en el grano de maiz un principio tósico, mientras que, en otras ocasiones, hace perder a otras plantas sus propiedades venenosas. Por último, y aquí está lo más interesante; seguid, con el ilustre Pasteur, todos los efectos de la fermentación en la génesis de las enfermedades. Y recordando, al mismo tiempo, el gran axióma terapéutico *similia similibus curantur*, preguntaos si, en efecto, la idea de oponer los fermentos del remedio a los fermentos de las enfermedades es una idea justa y verdadera. Merece, pues, todo nuestro respeto y todo nuestro reconocimiento quien ha sabido encontrar la manera de concentrar en las diluciones homeopáticas la causa y el producto de la fermentación. Como nada podemos decir sobre el modo como se preparan, en el laboratorio del Dr. Sauter, de Ginebra, los remedios Electro-homeopáticos, pasaremos, en otros artículos, a exponer la teoría del sistema, la composición de cada remedio y el carácter propio de cada uno de ellos.

Enrique de Mingo.

DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento.

Desde que el Secretario de Valencia lanzó la idea de celebrar la Asamblea magna de secretarios de Ayuntamiento, he seguido paso a paso los trabajos que los de esta provincia llevan a cabo para concurrir a ella, y debo decir que a consecuencia de que si bien es verdad que hay muchos entusiastas, los hay también apáticos que r... y ... en el miedo.

Y esto es lo que nadie se explica.

¿Por qué ese miedo, cuando lo que pedís no puede ser más legal?

¿No celebran Asambleas y mítines todas las clases?

¿No es justo y equitativo que pidamos la reforma de la ley municipal en cuanto a nuestro nombramiento y separación se refiere? Todos creemos que sí, aun cuando haya algún miope que crea que de la Asamblea va a resultar algún perjuicio para los municipios.

¿Qué pedimos? Pues sencillamente la inamovilidad, mientras no haya motivo suficiente para la destitución, previo expediente en que se oiga al interesado, y que una vez nombrado Secretario, ni el Ayuntamiento ni la Junta municipal puedan rebajar el sueldo señalado mientras no ocurra vacante.

Esto es en síntesis lo que reclaman, y por ello no hay que mostrar tibieza para concurrir a Madrid, porque los Ayuntamientos, como se ve, ningún perjuicio tendrán con vuestras peticiones, ya que lo que queréis lo tiene concedido hasta el último sirviente, según el Código civil, pues a éste, una vez contratado con el amo, no se le puede despedir mientras no se le pruebe en juicio que falta al cumplimiento de sus deberes; de donde se deduce que hoy tenéis menor estabilidad que los pastores, y esto no es justo, no es legal, ni es equitativo.

El Secretario es algo más que un simple sirviente, particularmente en los pueblos rurales, en los cuales es la única rueda útil de la máquina administrativa y judicial, y reconocido así por las personas sensatas, nada debéis temer al ir a la Corte a defender vuestros derechos y los de los municipios. Digo de éstos porque en parte el cacique perdería mucho de sus fueros imperantes y ganarían los Ayuntamientos.

No debe decaer, pues, el entusiasmo, y en vez de limitaros a delegar cada Sección en uno o dos compañeros, imitemos a los del partido del Burgo de Osma, tomando la decisión de ir todos los que podamos, al igual que lo hacen los de las Secciones de Berlanga, Morón y Yelo, cuyos señores demuestran preocuparse seriamente de su situación.

Deben, pues, ir todos; así os lo exigen vuestra conciencia, vuestro iniciador Sr. Valdivieso y vuestra propia honra.

Hacer lo contrario sería dar el paso decisivo hacia atrás y demostrar que falta sentido común.

Nichám.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo — ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar.

Angel Barrón — Profesor del Instituto Rubio de Madrid ... por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, ...

CAMINOS VECINALES

Ante el Sr. Gobernador civil de la provincia, el Jefe de Obras públicas señor Olazabal y el notario Sr. Villanueva, fueron aprobadas provisionalmente, sin incidente ni protesta, las siguientes proposiciones de caminos vecinales en esta provincia:

1.° Aguaviva por Utrilla a la carretera de Madrid a Francia, 15 kilómetros.

2.° Aguaviva por Taroda y Adradas a la carretera de Almazán a Medinaceli, 14,500 id.

3.° Matamala a la Estación, 2,600 ídem.

4.° Borobia a Ciria, 9 id.

5.° Pozalmuro a la carretera de Taracena a Francia, 4 id.

6.° Villar del Campo a la carretera de Taracena a Francia, 1,600 id.

7.° Sotillo del Rincón a Villar del Ala por Aldehuela del Rincón, 4 id.

8.° Torrubia a la carretera de Soria a Calatayud, 2 id.

9.° Beltejar a la carretera de Almazán a Medinaceli, 0.650 id.

10. Matamala a Quintana Redonda por Tardelcuende, 15 id.

11. Alameda a la carretera de Soria a Calatayud por Carabantes, Quiñonería y Reznos, 15 id.

12. Montuenga a la carretera de Madrid a Francia, 2'500 id.

13. Sagides a la carretera de Alcolea a Tarragona por Laina a Maranchón, 14 id.

14. Sagides a la Estación de ferrocarril de Arcos, 12 id.

15. Valvenedizo por Tarancueña y Caracena a Carrascosa de Abajo, doce 500 id.

16. Carrascosa de Abajo por Fresno de Caracena y Navapalos a la Estación de Osma, 13 id.

17. Quintana Redonda por los Rábanos y Navalcaballo a Soria, 17'200 id.

18. Almajano a Magaña por Cirujales del Río, La Losilla y Povar, 17 id.

19. Desde el kilómetro 4 de la carretera del Burgo de Osma a la Rasa por los términos de Osma, Olmillos, Ines y Quintanas Rubias de Abajo, 15 id.

20. Puente económico sobre el río Duero en Navapalos término de Vildé.

21. Puente económico sobre el río Duero en término de Olmillos.

De exámenes.

Como de costumbre, para estímulo de los alumnos de los Centros de enseñanza, publicamos a continuación el resultado de los exámenes celebrados hasta hoy entre alumnos de enseñanza oficial.

Comenzamos por expresar nuestra gratitud a las cultísimas Directora y Secretaría de la Normal de Maestras, quienes con la mayor amabilidad nos facilitaron los datos que han servido para esta información, y nuestro elogio a todo el Profesorado de aquel centro docente que, a fuerza de trabajo, talento y constancia, ha logrado obtener resultados tan brillantes como los que se deducen de las notas consignadas a continuación.

Tampoco hemos de regatear aplausos, bien merecidos por cierto, al Claustro de Profesores del Instituto general y técnico, cuya labor meritísima también puede juzgarse por el resultado de los exámenes, ni nuestro reconocimiento al oficial de Secretaría Sr. de Pedro que, con la oportuna autorización de los Sres. Director y Secretario, nos ha facilitado los medios de hacer públicas las calificaciones alcanzadas por los alumnos de aquel Centro docente.

Cumplidos los deberes a que la amabilidad con que fuimos tratados nos obliga, insertamos seguidamente los resultados de los exámenes oficiales en el actual año académico.

Escuela Normal elemental de Maestras

PRIMER CURSO

Dibujo.—7 notables y 21 aprobadas.

Caligrafía.—Sobresalientes, María del Carmen Relaño, Ana Falche, Consuelo Medina, María de los Angeles Gil, Toribia García, María Rebollar, Agustina Gascón, María Aurora Llorente, Gregoria López, Antonia Martín, Dolores Frías y Natividad Romanillos; 10 notables y 7 aprobadas.

Labores.—Sobresalientes, Eufemia Rampérez, Antonia Martín Ballano, Constancia Gómez Pinilla, Natividad Romanillos Delgado y Generosa Yubero; 4 notables y 16 aprobadas.

Geografía e Historia Universal.—Sobresalientes, Carmen Relaño, Ana Falche, María Rebollar, Antonia Martín Ballano, Generosa Yubero y María Angeles Gil; 4 notables y 11 aprobadas.

Aritmética y Geometría.—Sobresalientes, Carmen Relaño, María Rebollar, Elvira Mayor, María de los Angeles Gil, Antonia Martín Ballano, Rosario Urdasun Ibáñez y Generosa Yubero; 7 notables y 4 aprobadas.

Pedagogía.—Sobresalientes, María del Carmen Relaño, Ana Falche, Consuelo Medina, María Rebollar, Elvira Mayor, Agustina Gascón, Eufemia Rampérez, Antonia Martín Ballano, Rosario Urdasun Ibáñez, y Generosa Yubero Prieto; 4 notables y 14 aprobadas.

Gramática.—Sobresalientes, Carmen Relaño, Ana Falche, Consuelo Medina, María de los Angeles Gil, María Rebollar, Elvira Mayor, Agustina Gascón, Antonia Martín Ballano y Generosa Yubero; 3 notables y 18 aprobadas.

Prácticas de enseñanza.—Sobresalientes, Carmen Relaño, Consuelo Medina, Ana Falche, María Rebollar, Elvira Mayor, Agustina Gascón, María de los Angeles Gil, Rosario Urdasun Ibáñez, Generosa Yubero; 6 notables y 13 aprobadas.

Religión e Historia Sagrada.—Sobresalientes, Carmen Relaño, Ana Falche, Consuelo Medina, María Angeles Gil, María Rebollar, Elvira Mayor, Agustina Gascón, Antonia Martín Ballano, María Rosario Urdasun y Generosa Yubero; 5 notables y 6 aprobadas.

SEGUNDO CURSO

Gramática.—Sobresalientes, Cándida Carrasco, Cecilia Herrero, Adela Lenguas, Felipa Brieva, Encarnación Yubero, María Carbó, Angela Moreno, Isabel Redondo, Juliana Sanz; 5 notables y 17 aprobadas.

Pedagogía.—Sobresalientes, Cándida Carrasco, Cecilia Herrero, Adela Lenguas, Felipa Brieva, Encarnación Yubero, Vicenta Martínez, Agueda Tejero, Julia Arranz, María Carbó, Angela Moreno, Isabel Redondo; 5 notables y 15 aprobadas.

Derecho y Legislación escolar.—Sobresalientes, Cándida Carrasco, Cecilia Herrero, Adela Lenguas, Felipa Brieva, Encarnación Yubero, Vicenta Martínez, Julia Arranz, María Carbó, Angela Moreno, Isabel Redondo; 8 notables y 13 aprobadas.

Historia de España y Geografía.—Sobresalientes, Cándida Carrasco, Cecilia Herrero, Adela Lenguas, Felipa Brieva, Encarnación Yubero, Vicenta Martínez, María Carbó, Angela Moreno, Isabel Redondo; 6 notables y 16 aprobadas.

Física y Química e Historia Natural.—Sobresalientes, Cándida Carrasco, Cecilia Herrero, Adela Lenguas, Felipa Brieva, Encarnación Yubero, Vicenta Martínez, Julia Arranz, María Carbó, Angela Moreno e Isabel Redondo; 6 notables, 15 aprobadas y 1 suspensa.

Dibujo.—Sobresalientes, Angela Moreno e Isabel Redondo; 6 notables y 24 aprobadas.

Caligrafía.—Sobresalientes, Cándida Carrasco, Cecilia Herrero, Adela Lenguas, Felipa Brieva, Agueda Tejero, Encarnación Yubero, Agueda Rodrigo, Julia Arranz, Francisca García, María Carbó, Dorotea Hernández, Angela Moreno, Isabel Redondo, Eufemia Alvarez, Natividad Recio, Florencia Gómez y Micaela Verde; 10 notables y 5 aprobadas.

Labores.—Sobresalientes, Cándida Carrasco, Adela Lenguas, Vicenta Jimé-

nez, Encarnación Yubero, Agueda Rodrigo, Julia Arranz, María Carbó, Angela Moreno, Prudencia Corchón y Eufemia Alvarez; 2 notables y 19 aprobadas.

Agricultura.—Sobresalientes. Cándida Carrasco, Cecilia Herrero, Adela Lenguas, Felipa Brieva, Encarnación Yubero, Vicenta Martínez, María Carbó, Angela Moreno, Isabel Redondo, Juliana Sanz; 5 notables y 17 aprobadas.

Prácticas de enseñanza.—Sobresalientes, Cándida Carrasco, Cecilia Herrero, Adela Lenguas, Felipa Brieva, Encarnación Yubero, Vicenta Martínez, Agueda Tejero, Angela Moreno, Isabel Redondo; 9 notables y 14 aprobadas.

Instituto General y Técnico.

Geografía general y de Europa.—Sobresalientes: Angel Martínez Borque, Elisa Huet Palomar, Luisa Ruiz Iribarren y Eduardo Lafuente Fernández; 6 notables y 4 aprobados.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Sobresalientes: Pedro Delgado Lacal, Eduardo Lafuente Fernández y Pedro Pablo de la Hoz Muñoz; 6 notables y 6 aprobados.

Religión 1.º—Sobresalientes, Angel Martínez Borque, Pedro Delgado Lacal y José Milla Izquierdo; 4 notables y 5 aprobados.

Caligrafía.—Sobresalientes, Elisa Huet Palomar y Florencio Ridruejo y Ambrosy; 7 notables y 6 aprobados.

Lengua latina, 1.º—Sobresalientes, José Forcada Llauradó y Juan Antonio Lanzón; 3 notables y aprobados.

Geografía especial de España.—Sobresalientes, José Forcada Llauradó, Juan Antonio Lanzón e Irene Lanzón Lledós; 2 notables y 5 aprobados.

Aritmética.—Sobresalientes, José Forcada Llauradó y Juan Antonio Lanzón; 3 notables y 6 aprobados.

Religión 2.º—Sobresalientes: José Forcada Llauradó, Juan Antonio Lanzón, Irene Lanzón y Jesús Cabrerizo Botija; 4 notables y 1 aprobado.

Lengua latina, 2.º—4 notables y 6 aprobados.

Lengua francesa, 1.º—5 notables y 3 aprobados.

Historia de España.—Sobresalientes, Jesús Cabrerizo Botija y Luisa González Rodríguez; 3 notables y 4 aprobados.

Geometría.-Sobresalientes, Jesús Cabrerizo Botija y Magdalena Bardají Esteve; 2 notables y 6 aprobados.

Religión, 3.º.—Sobresaliente, Magdalena Bardají Esteve; 2 notables y un aprobado.

Preceptiva literaria y composición.—Sobresalientes, Pilar Cuevas Hernández y Francisco Carrillo García; 2 notables y 14 aprobados.

Lengua francesa, 2.º.—Sobresalientes Dámaso Tejero García y Pilar Cuevas Hernández; 4 notables y 11 aprobados.

Historia Universal.—Sobresaliente, Pilar Cuevas; 5 notables y 10 aprobados.

Algebra y Trigonometría.—3 notables y 18 aprobados.

Dibujo 1.º—5 notables y 12 aprobados.

Psicología y Lógica.—Sobresalientes, María Eusebia Alonso Catalán, Félix Granados Aguirre, Ramón las Heras López, José Sánchez Malo Granados y Gabriel Rubio García; 3 notables y 9 aprobados.

Elementos de Historia general de la Literatcra.—Sobresalientes, María Eusebia Alonso Catalán, Ramón las Heras López y José Sánchez Malo Granados; 4 notables y 13 aprobados.

Física.—Sobresalientes, Ramón las Heras López, Ricardo Tovar García, María Eusebia Alonso Catalán y Gabriel Rubio García; 6 notables y 7 aprobados.

Fisiología e Higiene.—Sobresalientes, Rafael Santodomingo Díaz y Ramón las Heras López; 7 notablss y 8 aprobados.

Dibujo, 2.º—Sobresaliente, Eusebia Alonso Catalán; 2 notables y 13 aprobados.

Etica y Rudimentos de Derecho.—Sobresalientes, Liberato Gutiérrez Diez, Esteban Tello Calvo, Elías Hernández Muñoz, Clemente Saénz García, Teótico Sevilla Gómez y Julián Ballesteros y Alonso Celada; 4 notables y 4 aprobados.

Historia Natural.—Sobresalientes; Esteban Tello Calvo y Teótico Sevilla Gómez; 7 notables y 4 aprobados.

Química general.—Sobresalientes, Esteban Tello Calvo, Liberato Gutiérrez Díaz, Clemente Sáenz García y Teótico Sevilla Gómez; 5 notables y 5 aprobados.

Religión e Historia Sagrada.—Sobresalientes, Consuelo Jimeno Garijo, Vicente Martínez Hernández y Arsenio del Río de la Merced; 4 notables y 5 aprobados.

Gramática Castellana.—Sobresalientes, Segundo Alonso Romero, Venancio Boillos García, Vicente Martínez Hernández y Arsenio del Río de la Merced; 6 notables y 11 aprobados.

Nociones de Pedagogía.—Sobresalientes, Teógenes Pérez Abad, Consuelo Jimeno Garijo; 8 notables y 14 aprobados.

Nociones de Aritmética y Geometría.—4 notables y 7 aprobados.

Nociones de Geografía e Historia.—Sobresaliente, Arsenio del Río de la Merced; 5 notables y 17 aprobados.

Caligrafía.—Sobresalientes, Gregorio Valenciano Blanco, Florencio García Sanz y Faustino Tejedor Arribas; 8 notables y 9 aprobados.

Trabajos manuales 1.º—Sobresaliente, Teógenes Pérez Abad; 3 notables y 17 aprobados.

Pedagogía.—Sobresalientes, Pío Mariano González Molina, Benjamín Remacha, Valeriano Gil García, Basilio Hernández Llorente, Valeriano Sanz Asensio, Faustino Hernández Sancho y David Velázquez Esteras; 1 notable y 26 aprobados.

Derecho y Legislación escolar. Sobresalientes, Pío Mariano González Molina, Valeriano Gil García y Faustino Hernández Sancho; 4 notables y 27 aprobados.

Gramática castellana, ampliación.—Sobresalientes, Benjamín Remacha Martínez y Valeriano Gil García; 3 notables y 17 aprobados.

Geografía e Historia de España.—Sobresalientes, Benjamín Remacha Martínez y Valeriano Gil García; 3 notables y 20 aprobados.

Ciencias Físicas y Naturales.—Sobresalientes, Benjamín Remacha Martínez, Basilio Hernández Llorente y Faustino Hernández Sancho; 4 notables y 8 aprobados.

Caligrafía.—Sobresalientes, Pío Mariano González Molina, Benjamín Remacha Martínez, Valeriano Gil García y Basilio Hernández Llorente; 9 notables y 20 aprobados.

Dibujo.—Sobresalientes, Pedro Pérez Gorostiza y Antonio Hernández Martínez; 1 notable y 24 aprobados.

Trabajos manuales, 2.º—Sobresalientes, Pío Mariano González Molina, Benjamín Remacha Martínez, Basilio Hernández Llorente, Faustino Hernández Sancho y Valeriano Gil García; 8 notables y 21 aprobados.

Invento útil.

PATENTE 55.276

Los labradores castellanos han aceptado con gran entusiasmo el nuevo aparato «CHICHARRO» inventado por el artista soriano, establecido en Madrid D. Deogracias Chicharro.

Las ventajas de este utilísimo aparato son muy prácticas; es adaptable a cualquier arado romano y de hierro; dispone de dos placas tituladas teja-orejera y perto-vertedera; con él se efectúan labores profundas y todas las operaciones que hace la vertedera, exigiendo menos fuerza y costando menos dinero.

El precio del aparato es el de 7 pesetas en Soria.

En esta provincia y varias más vienen usando el aparato «CHICHARRO» numerosos labradores, debido a sus excelentes resultados a lo reducido de su coste.

Los representantes en esta provincia son don Angel Herrero en Soria, Zapatería 31 y 33 (parador) D. Martín Orte en Castilruz y D. Víctor Moreno en Morón.

Dirijase los pedidos al fabricante, Concepción Jerónima, 14, Madrid.

CARTA DE MADRID

Madrid 26 de Mayo de 1914.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Con asistencia de los ministros de Fomento, Marina y Gobernación se abre la sesión en el Senndo, ocupa la presidencia el general Azcárraga, y se da cuenta de la comunicación del Sr. Arzoblspo de Tarragona solicitando autorización para ausentarse de Madrid.

El Sr. Allendesalazar: ¡Sin ese señor senador no hay Senado! (Risas).

(Penetra en el salón el ministro de Instrucción pública.)

En ruegos y preguntas sube a la tribuna el ministro de Fomento, que viste de uniforme, y lee un proyecto de ley referente al personal de su departamento.

El Sr. Polo dirige un ruego al ministro de Hacienda referente al Censo de población, contestándole el Presidente de la Cámara que la Mesa pondrá en conocimiento del ministro el ruego.

El Sr. Elías de Molins formula un ruego relativo a Sindicatos agrícolas, contestándole el ministro de Fomento y se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el dictamen relacionado con el proyecto de ley que regula las condiciones de embarco de los capitanes y tenientes de navío.

Al ponerse al debate el articulado, defiende una adición al artículo primero el Sr. Carranza.

Después de contestarle el Sr. Luaces, de la Comisión, retira su adición el señor Carranza.

Es aprobado el artículo 2.º y se lee otra adición al artículo 3.º del mismo señor. (En la Cámara cuatro senadores).

Interviene el ministro de Marina y el Sr. Carranza retira la adición.

Se levanta la sesión acto seguido.

Congreso.

Abre la sesión el Sr. González Besada, estando el banco azul desierto.

Los escaños poco concurridos y las tribunas completamenle llenas.

En ruegos y preguntas el Sr. Carner habla de las dificultades a que se somete en Alemania la importación de vinos españoles y de las tarifas más restrictivas que se trata de imponer en aquel Imperio.

En atención de haber transcurrido las horas reglamentarias se acuerda aplazar la discusión de la proposición incidental del Sr. Rosales sobre nombramientos de secretarios y jueces.

(A las cinco en punto se sienta en su escaño, debajo del reloj, el Sr. Maura).

Se entra en el orden del día y se concede la palabra al Sr. Cambó para rectificar.

El orador pronuncia un extenso discurso manifestando, entre otras cosas, que las Cortes puedan marcar un rumbo nacional para el problema de Marruecos; pero por la Comisión parlamentaria, que desea se nombre, pueda adquirirse con conocimiento plenísimo de todo cuanto se relaciona con el problema.

Censura al Sr. Conde de Romanones que sin consultar con el Parlamento ni con sus políticos más importantes amplió el Tratado hispano-francés.

Lee las conclusiones de la minoría regionalista en el problema de Africa, concretadas en tres, cuya síntesis es: emplear toda la parsimonia de gastos en el problema del norte de Africa; que no ofrezca la acción ningún aspecto de conquista y que tenga todas las preferencias la acción esencialmente política y civil. Todo ello sobre la base de mantener todos nuestros derechos en nuestras zonas marroquíes.

El presidente del Consejo: Con esas conclusiones estamos conformes.

Rectifica el Sr. Rodés. Manifiesta que siempre nos hemos dejado llevar de Francia en las realidades políticas y diplomáticas.

Refiere varios hechos de Inglaterra comprobatorios de este dominio.

Nosotros, dice, estamos sometidos a la voluntad de Inglaterra; por ella hicimos el pacto secreto en relación con el Tratado de 1904; por ella hemos ido a Marruecos, y si quisiera desalojarnos de allí estaríamos fuera de Marruecos al poco tiempo de quererlo.

Rectifica el Conde de Romanones rechazando las inculpaciones de los señores Cambó y Rodés.

Rechaza el cargo del Sr. Maura de que él defendiese principalmente la acción militar.

Pero el Sr. Maura, dice, olvida la realidad, porque a nosotros nos ha tocado en suerte la zona que no se somete nunca a la autoridad del Sultán, el país del robo y que no renuncia a su autonomía indómita y salvaje.

El Gobierno necesita estar revestido de la mayor autoridad para resolver el problema de Marruecos. Por eso el partido liberal no creará ninguna dificultad al Gobierno. Y lo mismo dice de este Gobierno que de cualquiera otro, porque no le importa que le digan que olvida intereses de partido, que no quiere tener de ninguna manera en cuenta, por tener solo los altos intereses nacionales.

Termina su discurso confiando en que el Gobierno sabrá patrióticamente recoger las coincidencias comunes que hay en el problema. (Los liberales aplauden).

Se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

Renace la calma.

Después del discurso del Sr. Dato contestando al Sr. Maura, ha renacido la calma en los espíritus inquietos que auguraban grandes decepciones y aun convulsiones en el partido gubernamental en el momento que el Sr. Maura hiciese uso de la palabra.

Todo resultó concordia y paz, y más vale así, por cuanto la actual situación de España reclama, no la defensa de intereses particulares, si no la de generales para resolver en primer término el problema marroquí, la perfección en las cuestiones económicas y administrativas, si verdaderamente se trata de acrecentar el prestigio de la nación.

Se ha observado que la mayoria vive en paz y adherida con firmeza al Gobierno, después de las censuras de que fué objeto por el Sr. Maura.

Pero ahora resulta que los pesimismos y los temores han resultado menos acariciadores, según se prevenía en estas correspondencias de EL AVISADOR.

De Méjico.

Según telegramas de los Estados Unidos, presentan al presidente Huerta como a punto de ser sustituido, porque su Gobierno se debilita a medida que los constitucionales avanzan sobre la capital.

El presidente de los Estados Unidos se halla dispuesto a reconocer como presidente de hecho a Carranza, y añaden los telegramas que Inglaterra seguirá este ejemplo con la condición de que los constitucionales devuelvan las concesiones inglesas de petróleo que acaban de embargar en Tampico.

De Cádiz manifiestan que los navieros Sres. Pinillos, Millán y Halcón han acordado continuar repatriando gratis a los españoles de Méjico que, como consecuencia de la revolución, quedaron en la miseria.

Los ya repatriados se muestran agradecidos a las autoridades y entidades que les socorren.

Las autoridades de Cádiz, los Casinos, Centros y la Prensa han abierto una suscripción con objeto de costear el viaje a sus casas a los españoles que trajeron de Méjico los trasatlánticos gratuitamente.

NOTICIAS

—Después del día 8 de Junio próximo marchará la Corte a la Granja. Más tarde los Reyes y los Infantes irán a Santander. El resto del verano lo pasarán los Reyes en San Sebastián, excepto el tiempo que inviertan en su viaje a Inglaterra.

—A fines de la semana actual se cree que podrá votarse el mensaje en el Congreso.

—Entre las dos y tres de la madrugada se ha producido en los valles próximos a Pau (Francia) varias sacudidas sísmicas de corta duración.

—En varios pueblos de Navarra ha sobrevenido un horrible pedrisco, cayendo piedras del tamaño de nueces, que ha destruído las cosechas y arrasado las huertas.

—Se ha dirigido una circular por Guerra resolviendo consultas relativas a la forma de cubrir las bajas de los reclutas inútiles o desertores.

—Dicen de Melilla que en la tarde de anteayer se ha sentido un ligero temblor de tierra de Norte a Sur.

—Se ha recibido en París la noticia del descubrimiento de un complot en Méjico contra el presidente general Huerta.

El despacho dice que ha sido destituído el jefe de Policía.

Estos hechos no se han confirmado todavía.

—La reina Victoria ha recibido al Nuncio de Su Santidad, que entregó a los Reyes, con destino al Príncipe de Asturias, un regalo del Pontífice, consistente en una imagen tallada en piedra y engastada en filigrana de oro, como recuerdo de la primera Comunión del heredero del Trono.

—El día de ayer, el viento helado hizo que se vistiera de invierno.

Hoy el horizonte amenaza lluvia.

ALCANCE

—Los moros penetraron en una finca situada en las inmediaciones del fuerte de Isabel II, (Ceuta) hiriendo a su dueño D. Joaquín Pelegrín Bravo, y se llevaron a su hija y dos nietos.

El desgraciado español, herido, pudo llegar al fuerte, a pesar de la gravedad, dando conocimiento de la agresión.

Al presentarse los soldados en la casita, los moros habían desaparecido.

En Guerra se han recibido telegramas que acusan tranquilidad en Melilla y Larache.

—En Zaragoza un violentísimo huracán ha derribado una casa en la calle del Sepulcro, resultando muerto un niño de cuatro años y dos heridos.

Varias casas contiguas amenazan ruina.

—Se han producido inundaciones en varios pueblos de la provincia de Vizcaya, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

—Anoche un fuertísimo huracán derribó varias casas de campo en la ciudad de Felanitx (Palma de Mallorca).

—Dicen de Tánger que un moro empleado en la Delegación del Sultán en aquella plaza, ocultaba un bulto que contenía 450 cartuchos mauser.

El Cónsul español, Sr. Ariño, pudo hacer declarar al moro contrabandista, quien manifestó que cumplía órdenes de determinado funcionario de la Delegación jerifiana.

Presentado al aludido funcionario, después de algunas negativas, confesó que los cartuchos eran para él.

En el momento presentó un permiso sellado y firmado por el inspector-jefe de policía jerifiana para usar fusil Winchester.

La reclamación se cursará por la vía diplomática.

La cuestión tiene un aspecto gravísimo.

—En las calles que circundan la Cámara popular se han tomado las consiguientes precauciones en evitación de manifestaciones de los amigos del señor Maura y de los republicanos y socialistas.

—Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

DOÑA BERNARDINA DEL RÍO, DE LAS HERAS

Por grande que sea nuestro dolor ante la inmensa desgracia que nos abruma, son inaplazables nuestros deberes de informadores y, ante todos ellos, creemos el más apremiante el de mostrar la gratitud más grande a cuantos han demostrado sentir con nosotros el inenarrable dolor, bajo cuya penosísima impresión escribimos estas cuartillas.

La bondadosa señora doña Bernardina del Río, la amante esposa de nuestro buen compañero D. Eugenio las Heras, falleció el domingo pasado cuando más risueño podía presentarse para ella el porvenir, uniendo al solícito cariño del excelente esposo los efluvios de amor de su hija, la pequeña Carmen, ídolo del venturoso matrimonio y el entusiasta amor de sus ancianos padres y de todos sus familiares.

La dolencia que acabó con la vida de persona tan entrañable y respetuosamente querida, no fué larga; pero tuvo alternativas horribles que nos hicieron sufrir lo que es imposible de contar, luchando entre la esperanza y el pesimismo, presentados con implacable crueldad ante nosotros a cada visita que los médicos hacían a la paciente. Tal lucha de encontradas impresiones nos han hecho sufrir mucho, casi tanto como la horrible realidad, que ahora se nos presenta implacable, mostrándonos el abatimiento inmenso de un hombre que cifró las ilusiones de su vida en el cariño que su corzón alberga, compartido entre la amante esposa y la hija idolatrada.

El dolor nos alcanza a todos. La desaparición de un sér lleno de vida que paga el tributo a la muerte, a los diez meses de matrimonio, cuando la mujer se diviniza convirtiéndose en madre; cuando podía haber sido el mejor emblema de la felicidad de un hogar en que ella representaba la alegría, la paz y el amor, solo es soportable pensando cristianamente, admitiendo la desgracia como mandato que impone el Altísimo.

¡Pobre Bernardina! Los que redactamos estas hojas tuvimos momentos de grata y amena jovialidad a la que prestaba su noble carácter y hoy, al abatimiento incalculable del compañero de muchos años, se une nuestro pesar y nada se nos ocurre que pueda mitigar sus tristezas, porque creemos indispensable dar expansión a los sentimientos, mucho más cuando con ellos nos hallamos tan identificados que nos sería imposible fingir ante quien tiene motivos para conocernos bien a fondo; así que nos limitamos a llorar con él que llora.

Los verdaderos esfuerzos que hicieron para salvar a la enferma, la profesora en partos D.ª Filomena Moreno y los Doctores D. Lázaro Garcés, D. Valentín R. Guisande y D. Agustín Almarza, no pudieron vencer las terribles dolencias ante las que se estrellaban la pericia, la ciencia, el cuidado y el trabajo de los reputadísimos facultativos.

El lunes, a las seis de la tarde, tuvo lugar el entierro y no obstante lo desapacible del tiempo el cortejo fué numerosísimo, y en tal grado que constituía una imponente manifestación de duelo.

El funeral, celebrado ayer, y la misa de fin de novena que esta mañana se verificó en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, también han sido actos concurridísimos.

El duelo estuvo presidido por los Sres. Gobernador civil, Alcalde de la capital, Abad de la Colegiata, don Manuel del Río, D. Vicente Tejero, D. Juan Marco, D. Angel Gómez Santacruz, D. Francisco del Campo, D. Gorgonio la Red y D. Felipe las Heras.

La finada había dispuesto que su entierro se efectuara con modestia, sin admitir ni coronas ni cintas, por cuya razón han sido rechazados algunos ofrecimientos de tal clase que hicieron afectuosos amigos de la familia.

Terminamos rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la muerta y consignando nuestra gratitud verdadera hacia cuantos han asistido a los fúnebres actos o han demostrado en cualquier otra forma su solidaridad en el sentimiento que nos aflige, y muy especialmente a nuestros colegas *Noticiero de Soria* y *Porvenir Castellano*.

En el Ayuntamiento.

La sesión ordinaria convocada para ayer se celebró bajo la presidencia del Alcalde Sr. Jiménez y con asistencia de ocho señores concejales.

Después de aprobadas las actas de las dos últimas sesiones se acordó constase en la del día un voto de sentimiento por la muerte del filántropo soriano D. Eusebio García.

En el sumario instruído por tentativa de fuga de los presos de esta cárcel correccional decidió la Corporación no mostrarse parte ni renunciar a los derechos que pudieran corresponderle.

La Junta provincial de Sanidad propone que se practique visita domiciliaria y se acuerda que la Comisión municipal de Higiene acompañe al Inspector provincial Sr. Febrel en la práctica de este servicio.

Para asistir a las sesiones que han de celebrarse en Madrid a fines del corriente mes por los Ayuntamientos para solicitar la reforma de la vigente ley de sustitución de los Consumos, fueron designados el Alcalde y Secretario de esta Corporación.

En la subasta para enagenación de las basuras, procedentes del barrido de las calles, fué solicitado un solo lote por D. Epifanio Ridruejo, a quien le fué concedido, acordándose, con el voto en contra del Sr. Ramírez, sacar a nueva subasta los lotes restantes, previa la rebaja del 25 por 100 en las cantidades que sirvieron de tipo para la primera.

Fué también acordado, contra el parecer del mismo Sr. Concejal, acceder a la petición de aprovechamiento de pastos en montes de la propiedad del Ayuntamiento que hicieron los pueblos de Sotillo y Molinos de Razón.

También votó en contra el mismo señor en la aprobación del proyecto de ampliación de locales del Ayuntamiento presentado por la Comisión.

Propone el Sr. Jiménez (J) que se procure por todos los medios posibles que sean emitidas las láminas que a este Ayuntamiento corresponden y se paguen los intereses de las mismas, capital que pasa de un millón de pesetas.

Hacen explicaciones de tonos bastante subidos sobre este particular varios señores concejales, y se acuerda que el asunto pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Vicén ruega que se procure corregir los desmanes de los muchachos que juegan a la comba o pasean en triciclo por los portales del Collado, en el ensanche y en todos los sitios en que pueden estorbar.

Con motivo de este ruego lleva un tremendo recorrido la Guardia municipal, conviniendo todos, incluso el señor Ramírez, en que los que la forman, salvo honrosa excepción, no sirven para nada.

El Sr. Lacalle ruega que se procure limpiar el Cementerio de hierbas y nombrar siquiera un auxiliar para el jardinero de la Alameda que vigile el paseo y evite los desmanes que allí se cometen.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó colocar en la sala de sesiones el retrato del Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña.

Con lo cual terminó la sesión.

En la Audiencia

Juicios por Jurados.

Acusada del delito de homicidio compareció el lunes ante el Tribunal del Jurado Aniceta Calvo, de 17 años, soltera y dedicada al oficio de pastora.

Los hechos que se le imputaban por el Sr. Fiscal tuvieron lugar en Fuentelarbol, en cuyo término, un día del pasado mes de Octubre apareció muerta por extrangulación otra pastorcilla llamada Asunción Calvo, parienta de la procesada, y, aunque no hubo ningún testigo presencial del crimen, recayeron sospechas sobre la Aniceta a causa de haber estado en el sitio en que apareció el cadáver custodiando su rebaño el día en que se supone cometido el delito.

Desfilaron ante el Tribuual numerosos testigos y peritos que no lograron llevar ningún convencimiento al ánimo de los jueces con sus declaraciones.

Terminada la prueba el Sr. Fiscal pronunció su discurso de acusación presentando al Jurado los indicios que hacían creer en la culpabilidad de la procesada y pidió un veredicto justo.

El abogado defensor Sr. Martínez de Azagra hizo una elocuentísima defensa rebatiendo con gran habilidad y fortuna los cargos hechos a su defendida y pidiendo un veredicto de inculpabilidad, pues todo lo más que habría podido llegar al ánimo de los juzgadores era una duda de que pudiera haber cometido Aniceta el delito que se le imputa, y, en caso de duda, es preciso absolver.

Hizo resumen de los debates el Presidente D. Matías Molina y entregó a los Jurados el veredicto cuyas preguntas fueron contestadas negando la culpabilidad de la procesada.

La sala dictó sentencia absolutoria.

* * *

Hoy se ve otro juicio en que se halla acusado de un delito de homicidio por imprudencia temeraria Sergio Marquina.

Del resultado de los debates daremos cuenta en nuestro próximo número.

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda.

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Tejera, 4.—SORIA

Ecos y Noticias.

Cruz Roja.—La última sesión celebrada por esta benemérita institución, tuvo lugar el domingo último y fué presidida por D. Mariano Vicén.

Entre sus acuerdos figura el de recoger todos los brazales que posean los señores asociados y previo refrendo de la autoridad militar correspondiente proveer de dichos brazales a los señores asociados que no lo tengan.

Nombró una Comisión, compuesta de los Sres. Javierre, Ramírez, Vicén (F.), Estrada, Rioja (A.), Herrero, Sanz y otros asociados, para la organización de un festival con el fin de allegar recursos a la Cruz Roja.

Hizo constar en acta el sentimiento por la muerte del camillero señor Poyo y acordó que las sesiones ordinarias se celebren el penúltimo domingo en Junio y el último domingo los demás meses.

Nuestro estimado amigo D. Emiliano Martínez y su apreciable familia lloran en estos momentos la pérdida de su hijo menor, el niño Sotero Aquilino que subió al Cielo en la tarde del domingo último a los 3 días de edad.

Lamentamos de todas veras tan irreparable desgracia.

En la tablilla de anuncios y avisos de la Escuela Normal Elemental de Maestras aparece uno que advierte que desde el día 1 al 5 del próximo Junio, de 10 a 12 de la mañana, podrán presentarse en la Secretaría de aquel Centro docente las solicitudes en petición de exámenes de reválida.

En la subscripción a favor de los hijos de D. José Puyuelo, abierta por el dueño del Café de la Paz, se han recibido las siguientes cantidades hasta hoy:

D. Urbano Cuerda, 10 pts; D. José Maza, 0,50 id.; D. Anastasio Sevilla, 1 id.; Alfonso García, 1 id.; Vicente de Benito, 1 id; Juan Lepuente, 1 id.; Francisco Terrel, 1 id.; Bartolomé Martínez, 1 id.; José T. Martínez, 1 id.; Santiago Acosta, 0,25; Vicente Alcázar, 2 ptas.; Francisco Moarego, 1 id.; Juan Gil, 1 id.; Juan Sanz, 1 id; Pedro Beltrán, 1 id.; Angel Sanz 0,50; X. 10 ptas.; Julio Sánchez, 0,50; Teodoro García, 1 pta.; Torcuato Martínez 1 id.; Saturio las Heras, 1 id.; Deusedit Beltrán, 0,25; Francisco el Valenciano, 1 pta.; Tanis el Zapatero, 0,50; Benito Mayor, 0,50; Uno que se va, 0,50; Z. 0,50; N. N., 2 ptas.; Gorgonio Vallera, 2 id.; Félix Herrero, 1 id.; Eduardo Peña, 5 id.; Gustavo Ibarra, 1 id.; Eugenio Moreno, 1 id; Patricio Martínez, 0,50; los niños Pedrito y Herminito Redondo, 5 ptas.; un señor que no da su nombre, 5 id.; de varios concurrentes a «La Paz», 1,50. Suma, 65,10 pesetas.

Mañana quedará cerrada la lista y se hará entrega de las cantidades que resulten al Sr. Puyuelo.

El lunes último se verificó el enlace matrimonial de la Srta. Maximina Barrio con el joven Manuel Ballesteros, que fueron apadrinados por Doña Bienvenida Sánchez y Don Pedro Ballesteros.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia.

Los recién casados han salido para la Corte a pasar la luna de miel, que deseamos sea eterna.

Como presunto autor de la herida causada con un instrumento incisopunzante a un convecino suyo, ha sido detenido Sotero Ruiz Tudela, de la villa de Agreda.

Ha fallecido en Vinuesa la virtuosa señora D.ª Feliciana Cuende, madre de nuestro querido amigo Don Manuel Hortal, profesor del Seminario conciliar de Burgo de Osma.

Nos asociamos al dolor que sufren el esposo é hijos de la finada.

Hemos recibido la Memoria en que se da cuenta de los trabajos llevados a cabo por el IX Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja.

Estimamos la deferencia que reserva a EL AVISADOR NUMANTINO la Comisión organizadora de dicho Congreso remitiéndonos la referida Memoria.

Armas recogidas.—A Tomás y Blas Calvo, hermanos de la procesada en la causa que ayer y anteayer se vió en la Audiencia, les fueron recogidos dos cuchillos de grandes dimensiones y estuvieron detenidos durante unas horas en la Inspección de Vigilancia.

VINOS Y COÑACS
VALDESPINO JEREZ
Pídanse en todos los buenos ultramarinos, confiterías y cafés.
Representante en Soria: D. José Sanz Oliveros

Subscrición.—Para socorrer a la desgraciada Hermenegilda Yanguas, de Vilviestre de los Nabos, hemos recibido las cantidades siguientes:

Suma anterior, 22'50 pesetas. Excelentísimo Sr. Vizconde de Eza, 25 pts.; Ayuntamiento y vecindario de Oteruelos, 40 íd.; D. Félix de Vera, de Oteruelos, 5 íd.; D. Víctor Delgado, de Cidones, 1 íd.; D.ª Valentina Calonge, 0'25 pesetas.

Total recaudado hasta hoy en esta Administración, 93'75 pts.

Ayer se celebró en Burgo de Osma una manifestación en señal de protesta por la oposición hecha a la construcción del camino vecinal del kilómetro 4 de la carretera de la Rasa a la de Sepúlveda a Atienza.

Los organizadores de la manifestación invitaron al Comercio a cerrar los establecimientos y pusieron en manos del Sr. Alcalde los acuerdos de los manifestantes, para que éste los trasladase al Gobernador civil de la provincia.

Viajeros.-Han llegado: de Madrid, D. Aurelio Gonázlez de Gregorio, D. Eduardo Illán é hija y D. Millán Llorente é hija; de Almazán, don Eduardo Martínez de Azagra; de Jaén, la Srta. Carmen Posada, y de Zaragoza el muy culto Magistral de esta Colegiata Sr. Navarro y su bellísima hermana Paca.

El Director General de La Mutual France Española, nos remite con atento B. L. M. la duodécima memoria anual del último ejercicio, de la referida Sociedad.

Entusiastas de todas las instituciodes de ahorro y previsión tenemos que felicitar al Consejo de Administración de la Mutual y a los asociados por el próspero estado de la misma y beneficioso incremento que en el año último ha tenido la suscripción de Seguro.

La esposa de D. Gregorio García, Secretario del Ayuntamiento de Peroniel, dió a luz el día 22 del actual dos niños que como la madre continuan en satisfactorio estado.

Enhorabuena.

Ha salido para Berlanga de Duero el Presidente de la Diputación provincial D. Benito Sanz, haciéndose cargo de la presidencia nuestro querido amigo D. Luis Posada.

Toros.—Se trata de orgaaizar una corrida para el próximo día del Corpus, con cuatro novillos, a beneficio de la Cruz Roja en esta capital.

La mayor dificultad con que se tropieza para llevar a cabo la fiesta es la escasez de ganado.

Se han hecho consultas a diferentes ganaderos, entre ellos, al Sr. Carrillo de Osonilla.

Ha regresado de Valencia, en el automóvil que acaba de adquirir, el concejal del Ayuntamiento de Soria don Juan Aparicio Lapuerta, con su familia.

Se nos dice que una niña del señor Aparicio ha sido mordida por un perro rabioso y que sometida al tratamiento del Dr. Ferrán hállase completamente curada, lo que celebramos.

La necesidad de publicar hoy otros originales de actualidad nos obliga a reservar para el próximo número otros varios de gran importancia, entre los que distinguimos las referencias que de la Asamblea secretarial que se celebrará en Madrid nos remite D. José Cache y la biografía del ilustre soriano D. Eusebio García.

Ha fallecido en Borjabad, después de recibir los auxilios espirituales D.ª María Fuentemilla Gallego, esposa de D. Francisco Martínez Bueno, estimado amigo nuestro.

Ofrecemos a la familia de la finada el testimonio de nuestro sentimiento.

Agradecemos a D. Carlos Marín Moragas los ofrecimientos que nos hace en atento B. L. M., al posesionarse del cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia, y correspondemos a su deferencia ofreciéndonos para cuanto interese al bien público.

Lesiones.—Con fecha 22 de los corrientes comunica la Guardia civil de Agreda a este Gobierno de provincia que a las once de la noche anterior fué detenido el vecino de aquella villa Sotero Ruiz Tudela, como presunto autor de una herida causada con instrumento punzo-cortante, de unos cinco centímetros de extensión en el muslo izquierdo, a su convecino León Vicente Cintora en cuestión habida entre ambos por resentimientos antiguos.

El facultativo calificó la herida de pronóstico reservado.

En el mitin agrícola celebrado en Tuy, al que asistieron más de tres mil labradores, se aprobaron las conclusiones siguientes:

Pedir al Gobierno la supresión de los derechos arancelarios sobre la importación del maíz y del centeno, la supresión de las Diputaciones provinciales y de los Alcaldes de Real orden.

Hállase bastante mejorado de las dolencias que viene sufriendo nuestro querido y respetable amigo don Lorenzo Herrero.

De los puestos de la Guardia civil de Agreda, Alcubilla de Avellaneda y Navaleno se han recibido partes expresando que se han hecho diferentes denuncias por infracción de las leyes Forestal y de Caza.

Para las fiestas—Ya está organizada la corrida monstruo que se ha de celebrar en nuestras fiestas. ¡Doce toros, tres *espás* y entrada gratis! No hay revendedores. ¡El *desideratum fenomenalis* del más exigente aficionado!

La fiesta se dividirá en dos partes y cada parte en seis *entregas*.

En las seis entregas de por la mañana, la entregan definitivamente los seis toros de las primeras seis cuadrillas y por la tarde los restantes.

¡Tres matadores! Caramba, tate, dale, zape y otros menos gramaticales.

Han sido contratados como espadas José Quirós, *Barquerito*; Eduardo Vega, *Caramba* y Ricardo Araujo, *Araujito*, y como banderilleros Manuel Quirós (sin alias), Manuel Alcalde, *Niño de Madrid* y Antonio Gallego, *Cadenas* ¡abajo las *caenas*!

Del ganado sigue el problema sin solución hasta el momento presente. En Valonsadero no hay bastantes reses del tamaño que se necesitan y los Jurados de Cuadrilla, si que también ediles, buscan astados por todas las partes. Algunos han encontrado ya los cornudos a su entera satisfacción.

Los antecedentes que tenemos de los jefes de lidia son escasos en general.

Del *Barquerito* nada nos consta; respecto a *Caramba* sabemos que es un tío aficionadísimo a las capeas y que por asistir a ellas se tira cada andalón que atortola.

El más documentado entre nosotros es Araujo, que ya toreó en la última nocturna celebrada en Septiembre y nos dicen que viene a por el desquite. Tiene contratadas dos corridas en Coria, una en Almunia, otra en Lorca, otra en El Molar y otra en Granada.

Veremos si resulta.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

No olvide V. si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático, o sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., que la «Piperazina Dr. Grau» ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de estas enfermedades.

BASILIO JIM EZ
MÉDICO
Rayos X y electricidad médica
Consulta de medicina general
Especialidad en enfermedades del corazón, pulmones y aparato digestivo.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Canalejas, 8, 2.°
(Frente a la Farmacia de D. José Morales)

REMITIDO

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.
Soria.

Muy señor mío y distinguido amigo. Ruego a usted se digne dar cabida en el periódico de su digna dirección a la siguiente carta, con el fin de que llegue a conocimiento de los Secretarios de los Juzgados municipales de la provincia, y muy particularmente a los compañeros que me honraron al autorizarme para que los representara en el Congreso de Secretarios celebrado en Madrid del 21 al 25 del actual.

Gracias anticipadas y sabe puede disponer de su incondicional afectísimo s. s. q. e. s. m.,

LUIS MIÑANO

Señores Secretarios de los Juzgados municipales de la provincia de Soria.

Queridos compañeros: Como todos sabeis, merced a las gestiones realizadas por la Junta Directiva de la Asociación de Secretarios de los Juzgados municipales de España, se convocó a un Congreso de Secretarios, señalándose los días del 21 al 25 de los corrientes en la villa y Corte de Madrid; allá nos hemos reunido la mayoría de los Secretarios de España y los que no han asistido personalmente han sido representados por otros compañeros; en el referido Congreso se han discutido algunas de las bases aprobadas en el de Valencia, reformando y ampliando otras; entre ellas mencionaré la de las categorías, por ser la que más directamente interesa a los compañeros de esta provincia, dado el escaso vecindario de que se componen la mayoría de los pueblos, quedando reformada en los términos siguientes; «Sexta categoría de 4 001 habitantes a 10.000; y la última hasta 4 000 habitantes.

En la tercera sesión fué concedido un voto de confianza a la mesa para que formulase las conclusiones definitivas que creyera convenientes para el mejoramiento de la clase, pidiendo la reforma de Leyes que sean necesarias y concesión de las que se puedan otorgar por Real Decreto, señalando el día 24 y hora de las once para la clausura del Congreso y entrega de las conclusiones al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para cuyo acto fué invitado, dignándose aceptar con la amabilidad y distinción que caracteriza, al Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.

El discurso de exposición lo hizo nuestro distinguido compañero D. Gerardo Doval, Secretario del Juzgado de la Latina de Madrid, y excuso deciros, queridos compañeros, cómo estaría tan elocuente orador, tratando y exponiendo al Sr. Ministro nuestras cuitas, nuestras angustias y lo necesitados que estamos de que se nos atienda y se nos conceda algo, siquiera, de lo mucho que en justicia nos corresponde.

Seguidamente le fueron ofrecidas al Excelentísimo Sr. Ministro las conclusiones formuladas, quien las recibió para su estudio ofreciendo hacer por la clase todo cuanto le sea posible, y prometiendo donde quiera que se halle trabajar en pró de nuestra causa, como lo hace dicho Excmo. Sr., siempre que se trata de una buena obra.

No he de terminar sin hacer presente a mis compañeros que de 345 pueblos que se compone la provincia con cinco partidos judiciales y contando el de Soria con 116 pueblos, solo hayan contestado a la invitación que les hice para asistir al Congreso o se adhirieran, sesenta y un compañeros, 58 del partido de Soria y 3 del resto de la provincia.

Por hoy no puedo daros más noticias, contad en todo lo que os pueda ser útil con vuestro compañero que os abraza,

Luis Miñano.

Soria 26 Mayo 1914.

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Premuras de espacio nos obligan a dar la siguientes conferencias telegráficas muy extractadas:

Madrid 27-14.

La sesión de ayer en el Congreso resultó interesante. Discutióse durante tres horas el voto de censura contra el Ministro de Gracia y Justicia por la interpretación abusiva de las disposiciones aplicables a nombramientos de vicesecretarios, secretarios audiencia y Jueces instrucción. Atacaron duramente a Vadillo diputados Rosales, Barriovero, Carner, Soriano, Burell y Barber. Ministro defendióse débilmente. Hizo su defensa más enérgicamente Dato, asegurando que iguales disposiciones para nombramietos aplicaron otros ministros y cita a Barroso y Canalejas. Promete presentar proyecto suprimiendo cuarto turno.

Continúa debate Marruecos. Pablo Iglesias repite apreciaciones de los radicales, censura duramente actuación gobernantes Marruecos campaña 1909. Discute la organización y dirección militar, afirmando toma Zeluán motivóla voluntad Rey. Protestan monárquicos. Sostiene Pablo Iglesias que así es y afirmanlo los propios conservadores. Dice á Romanones tenga cuidado no le arrebaten jefatura liberales por procedimientos conocidos. Añade que en lucha electoral revelóse poder personal. Besada advierte al diputado socialista inicia un camino en la discusión que no puede tolerarlo, pretendiendo discutir lo indiscutible. Iglesias ruega se le reserve palabra para mañana.

Dato dice que Iglesias ha recogido del arroyo indignidades trayéndolas a la Cámara con miras revolucionarias. Aplauden últimas palabras monárquicos, incluso Maura y amigos, Republicanos en pié increpan monárquicos. Oyense voces «Miserables, Asesinos, Cobardes». Escandalazo nunca visto. Soriano increpa Maura por aplaudir. Hijo Polavieja trata agredir Soriano. Dato protesta de términos y violencia lenguaje usado Iglesias. Asegura que los soldados de Africa no reciben malos alimentos ni malos tratos, pues la Patria sabe agradecer su sacrificio. Vitoréase Alfonso XIII. Los republicanos lanzan vivas a la república. Confusión indescriptible. Al salir a los pasillos coméntase con vehemencia la sesión.

Pablo Iglesias fué recibido en la calle por centenares de obreros. Intervino policía disolviendo grupos. En la calle Sevilla tomó un coche para evitar manifestaciones.

Por motivos salud firmádose sustitución general Burguete por general Faldriel.

Han cambiado tarjetas los diputados Cervantes, conservador y Sánchez Robledo, republicano. Besada intervino y arregló incidente.

ANUNCIOS

PANADERO.—Se necesita uno que sepa su oficio en la panadería de los Sres. Zapatero y Rodrigo. En Soria pueden dirigirse Ferial, 12 y Plaza Mayor, 11.

SE VENDEN 200 arrobas de paja (trigo y avena) en buenas condiciones, al precio de 25 céntimos arroba.

Los que deseen tratar pueden dirigirse a su dueño Vicente Peñalba, de Miño de San Esteban. 1 1

Gran feria de ganados de San Antonio

EN LA VILLA DE SAN PEDRO MANRIQUE (SORIA), LOS DÍAS 13, 14 Y 15 DE JUNIO DE 1914.

El Ayuntamiento de mi presidencia, en vista del éxito que viene alcanzando la citada feria en años anteriores por el fabuloso número de cabezas de ganado de todas clases que concurre, y por el sinnúmero de transacciones que se llevan a efecto; ha dispuesto que no se cobre punto ni puesto en el ferial, como tampoco a ninguna clase de los puestos públicos de ventas de géneros; los cuales se situaran en la amplia plaza del mercado y contigua al ferial.

A los gitanos no se les consentirá situarse en el ferial.

Advertencia: no se admitirán ganados lanares ni cabrio que no vengan provistos de la carta de sanidad correspondiente, y de los pueblos donde exista enfermedad contagiosa en los mismos ni con carta de sanidad ni sin ella.

Grandes distracciones y espectáculos durante los días de feria; habra bailes públicos, buenos partidos de pelota en el Trinquete y frontón abierto, entre los aficionados de esta localidad y forasteros, tómbola y otros pasatiempos y diversiones etc.

Teatro.—Una acreditada compañía actuará en el de ésta villa durante seis u ocho días.

San Pedro Manrique a 24 de Mayo de 1914. —El Alcalde, Antonio Hernández.—P. A. del A. El Secretario, Vicente Almajano.

HERRERO

Se halla vacante la plaza de Herrero del pueblo de Fuentelárbol.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Ayuntamiento de dicho pueblo por término de un mes, a contar desde el día de la fecha.

Fuentelárbol 26 de Mayo de 1914.—El Alcalde, Domingo Pérez. 1 2

ANUNCIO DE SUBASTA

Se saca a pública subasta las obras que, para la construcción de un nuevo Cementerio católico y Civil se llevarán a cabo en este pueblo, cuyo remate se verificará en la Casa Consistorial, al siguiente día de los 30 contados del que se publique idéntico anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, dando principio a las once horas, y sirviendo de tipo la cantidad de *dos mil quinientas pesetas.*

El pliego de condiciones, plano o diseño, memoria y presupuesto, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los 30 días expresados.

Para tomar parte en la subasta es necesario que los proponentes, acrediten tener hecho el depósito de *ciento veinticinco pesetas* a que asciende el 5 por 100 del indicado tipo, bien en la Caja municipal o en la General de Depósitos, o ya en el acto, en la mesa presidencial.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y en papel sellado, clase 11.ª, acompañando la cédula personal y el resguardo que acredite el depósito.

La Muedra 24 de Mayo de 1914. El Alcalde, Hilario Herrández. 1 4.

ANUNCIO.—Por dimisión voluntaria del que las desempeñaba, se hallan vacantes las Secretarías de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, con el haber anual de 400 pesetas, cobradas por trimestres vencidos la primera, y la segunda con los derechos de arancel. Además el cargo de Sacristán, con el sueldo que en esta Alcaldía se convenga con el aspirante que solicite dichos cargos.

Los que se crean adornados de los requisitos de la ley, remitirán sus solicitudes a esta Alcaldía durante el plazo de 20 días, a contar de la fecha de este anuncio.

Pedrajas 22 de Mayo de 1914.—El Alcalde, Román Escalada Pérez. 2 2.

AMA DE CRIA, con leche fresca, se necesita para criar en casa de los padres.

Dirigirse a D. José Fernández, Topógrafo, Ariza (Aragón). 2 2-p.

RESES LANARES.—Se venden de 160 a 180 primales de excelente calidad.

Para tratar dirigirse a Mariano García, vecino de La Milana. 2 4.

GUARDA.—Por terminación de contrato del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de guarda de campos y monte-dehesa de este término; el que desee aspirar a desempeñarla puede presentarse en esta Alcaldía en término de ocho días para tratar por año.

Pinilla del Campo 15 Mayo de 1914.—El Alcalde, *Tomás Hernández.* 3 3.

SIRVIENTE.—Se necesita una con buenas referencias para casa de un Sr. Sacerdote.

Informará Pedro Postigo, Caja de Ahorros, en esta capital.

PASTOS.—Se arriendan los pastos del Arenalejo.

Para tratar dirigirse a la calle de Caballeros, número 7, en la que tambien se alquila una cuadra, pajera y granero. 2 3-p.

SE VENDE o se arrienda un molino compuesto de una piedra del país, con buen edificio, buen salto o sea diez metros, agua abundante en invierno, en verano regular, dista el pueblo un kilómetro y buen camino y de Fuentelmonge de dos a tres kilómetros donde se podría dar fluido para luz, con varias fincas de regadío contiguas al molino, varios árboles frutales y arbustos. Para tratar pueden dirigirse al que suscribe con residencia en Torlengua de esta provincia; hallándose el Molino a un kilómetro de dicho pueblo. 3 4 p.

AMA DE CRIA.—Desea criar en su casa en Molinos de Duero una señora, con leche fresca.

Para tratar dirigirse a D. José Carazo, del mismo. 4 6.

CAÑAMAQUE

Se halla vacante la plaza de Médico titular de este partido y clases acomodadas del mismo, que lo componen los pueblos de Valtueña, Majan y este de Cañamaque como matriz, distando el que más 5 kilómetros de buen camino, con el sueldo anual de 170 pesetas, por la primera, cobradas trimestralmente de los respectivos ayuntamientos, y 3.000 pesetas por la segunda, satisfechas éstas en el mes de Septiembre de cada un año, respondiendo las corporaciones del pago.—Además el pueblo matriz gratificará al agraciado con 50 pesetas por vía de renta de casa.—La estación del ferrocarril más próxima es la de Monteagudo, en la línea de Valladolid a Ariza, que dista 12 kilometros de este pueblo matriz.—Los Señores licenciados en dicha facultad que deseen obtenerla, presentarán sus instancias en término de 30 días al Sr. Alcalde de este pueblo, transcurridos los cuales se proveerá.

Cañamaque a 18 de Mayo de 1914.—El Alcalde, Mariano Lite. 3 3.

ALMACEN DE MADERAS
DE
DOMINGO MARTIN Y MIGUEL
En este almacén, que se encuentra situado al lado de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1'50 pesetas en adelante, el metro cuadrado.
También hay zócalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, á precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes á este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad.
En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, peso y con economía.

Maquinaria Agrícola
DE LA CASA
Massey-Harris.
Depósito en Gómara de segadoras atadoras, agavilladoras, molinos harineros, seleccionadoras, gradas, arados vertedera y toda clase de piezas de recambio.
FELIX BADOS GÓMARA
REPRESENTANTE

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Específicos.
FERINOL
Depósito y venta en Soria y su provincia: Farmacia y Droguería de D. Enrique Ramírez.—Collado, núm. 18.

Almacenes Generales Agrícolas
CABALLEROS, 5. (PROXIMO A LA ZONA MILITAR)
AUXIBIO GARCIA
Representante del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
y de la Sociedad Anónima de Abonos y Productos Químicos. (CROS), de BARCELONA
MAQUINAS AGRICOLAS.—Arados de vertedera, Brebantes, esparcidoras de Abono, Sembradoras, Seleccionadoras de granos, Molinos harineros, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Aventadoras, Trilladoras, Segadoras, Aparatos de lechería, Básculas, Norias, Bombas, Colmenas, etc., etc.
Alimentos y Productos farmacéuticos para el ganado.—Semillas y Arbolado.
VENTA DE ABONOS.—Superfosfatos de cal, Escorias Thomas, Sulfato de Amoniaco, Sulfato cobre, Sulfato y Cloruro de Potasa, Kainita, Abonos compuestos, Abono especial para viñedos y arbolado, Nitratos de sosa y de cal.
Venta abono por WAGON COMPLETO a los PUEBLOS Y SINDICATOS AGRICOLAS
SE FACILITAN GRATIS: Arados y demás instrumentos Agrícolas para pruebas y ensayos. Presupuestos de Desfondes de terreno, de Obras, de Riego, de instalación de Motores. Análisis de tierras e informes de todo cuanto con la Agricultura y sus derivados tenga relación.—*Folletos y Catálogos.*
EXPOSICION PERMANENTE—ENTRADA LIBRE
CABALLEROS, 5, SORIA

Adriance, Platt & C.º—Nueva-York
FÁBRICA DE MÁQUINAS SEGADORAS
Representante en Almazán,
RUPERTO SANZ MARTÍNEZ
(MAQUINARIA AGRÍCOLA EN GENERAL)
Se invita a los labradores y sindicatos agrícolas y que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones.
De 5 máquinas en adelante grandes rebajas, y lo mismo en vertederas.

SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1914.

todo trance que continúen las infamias de hoy, idénticas o superiores a las de ayer.

—Así me gusta. Pero le advierto a usted que los filósofos y los ideólogos me revientan.

—También a mí—contesté.

—En mi periódico se va a herir en el corazón de lo que nos estorba, sin meternos en lucubraciones filosóficas ni religiosas.

—De acuerdo, señor Ratés—repuse yo.

—Aniquilar a los pillos; eso es lo que hace falta.

—Ahora con la pluma, y luego con el fusil, ¿estamos?

Y se echó el sombrero atrás, como si ya estuviera defendiendo una barricada.

—¡Ah!—añadió.—De sueldo no hay que hablar.

Me estremecí.

—El periódico tendrá mucha circulación —continuó—, y lo que devengue se repartirá entre todos como buenos hermanos.

Respiré.

—¿Le conviene a usted el trato? me preguntó.

—Sí, señor—respondí—. He nacido para la lucha, y combatir contra la pillería es mi elemento.

—Pues nada; prepárese usted, porque la cosa trae miga. ¡Ah! Y le advierto que cada redactor debe llevar su revólver por si acaso. Si usted no tiene, yo le prestaré uno de los míos.

—¡Pero qué!—exclamé sorprendido—. ¿Vamos a escribir a balazos?

—Poco menos. Nuestro nombre es *La Dinamita*; ¡conque si quiere usted que nos entretengamos en tirar con bolitas de papel!...

Y entonces se echó el sombrero sobre las cejas y paseó una mirada fulgurante alrededor, como si buscase alguien con quien armar camorra.

Luego cogió una copa de ron que tenía delante (era la segunda que le habían servido) y se la coló entre pecho y espalda de un solo trago.

Me pareció que aquel alarde de virilidad merecía ser imitado, y pedí al mozo otra copa de ron.

Me la trajo, con aplauso de Ratés, y para que éste viese que no se las había con ningún chiquilicuatro, me la eché toda entera al coleto sin tomar aliento.

¡Y qué había yo de tomar aliento si me quedé sin él! Creí que me había tragado una chimenea de cok ardiendo. ¡Virgen santísima, que horror de combustión en mi garganta! Si no bebo agua, allí me caigo redondo como un tarugo. Afortunadamente Ratés se había entretenido con Pichón hablándole no sé qué, ¡bueno estaba yo para enterarme!, y aprovechando la oportunidad, me bebí casi todo la botella del agua, gracias a lo cual recobré el habla y di al semblante la apariencia de la más absoluta imperturbabilidad.

FERRETERIA Y CERRAJERIA

de

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.—Soria.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de camas inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras y clavazón con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias e infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fíjanos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases ni precios

Industriales.

1 000 cartas timbradas, papel comercial, 6 pesetas.
1.000 sobres id., id. 4 50 id.
1.000 facturas impresas, 5 id.
Economía en toda clase de trabajos.

CONSULTAD LOS PRECIOS

Imprenta, librería y encuadernación de

LAS HERAS HERMANOS

SORIA

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE

FRANCISCO MODREGO

Collado, 70, Soria.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, *Collado, 70* encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades hasta el día.

Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4.—Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones, desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—*Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera.*

SECCION DEL PARADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuadras para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4

DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS

AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: *Sucursal de Ramón Esteve.*

BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza del Aguila.—Sidra champañe del Gaitero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Macatruquiz, españoletas, polvorones.—Aceitunas sevillanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchoa, pimiento y alcaparras.—Bocadillos de jamón, salchichón y embuchado.—Empanadillas del día rellenas con jamón y gallina.

PARADOR. PLAZA DE LA LEÑA. N.º 2 — **Domingo las Heras** Hospedaje. CLAUSTRILLA N.º 4 — ALMACENES Y BAR PLAZA DE LA LEÑA, N.º 4

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

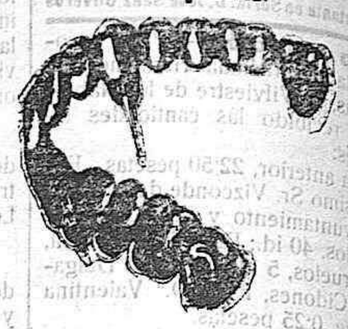

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

SEÑORES MEDICOS

Mil recetas impresas en diez libros, tres pesetas.

Imprenta de Las Heras Hermanos.—Soria.

ARTE RELIGIOSO Y FUNERARIO

TALLER DE ESCULTURA, ADORNO, TALLA Y CANTERIA

de

EMILIO MOLINA PAYES

Grandes premios en varios Concursos.

Se construye toda clase de obras en mármoles, piedras y maderas.

Retratos, panteones, altares, capillas, sarcófagos, estatuas, imágenes, lápidas, cruces y todo lo concerniente a Iglesias y Cementerios.

ESMERO, PUNTUALIDAD Y ECONOMIA

Se facilitan planos y presupuestos a quien los solicite. Dirigirse a VITORIA a

EMILIO MOLINA PAYES

Calle de la Florida, núm. 30.

EL ASPERON

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de *Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grasientas*, etc., etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el *enarenado de las escaleras.*

Precio de venta a 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse a CASTO HERNANDEZ. Plaza de Teatinos, número 1. Soria.

Para hacer

toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, dirigirse solicitando precios y muestras a la imprenta y librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

LANA HILADA DOBLADA É HILADO SENCILLO.—LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLCHONES

Camilo Sainz

PRECIO FIJO
Numancia, 8 y 10
SORIA

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIO: Paquete de 400 gmos a ptas. 1'25.—Id. de 400 id. 1'50.—Id. de 400 id., 2'00

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—SORIA

NOTA. Se servirá a domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen

Fábrica de Jabón de todas clases — **Fábrica de Lejía líquida**

Premiada con dos medallas de oro y plata. — Para el colado y saneamiento de la ropa.

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos

Llorente Hermanos ALMACEN: COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15—SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca El León

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.—**El «Chocolate Llorente hermanos» es el mejor de todos.**—Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

ROTA.—Se facilitan pasajes para América

NO DEJEIS DE VISITAR EN MADRID EL

Palacio u HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34.

LA CASA MAS BARATA EN

Muebles, tapices, camas, aparatos eléctricos y toda clase de objetos. Entrada libre. Envíos a provincias

Unica casa, 34, Atocha, 34. Madrid.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

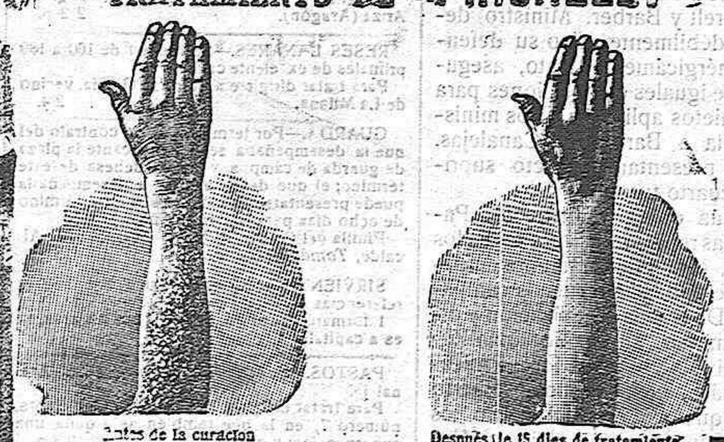

Antes de la curacion — Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET. 13. rue Gambetta. SEDAN (Francia)

DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA:

Don JOSE MORALES

Canalejas, antes Collado, 6. Soria.

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

y

Oficinas técnicas

Garteiz Hermanos Yermo y C.

VALLADOLID.—BILBAO

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras.

MC. CORMICK

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para pajas y heno, etc

MAQUINARIA AGRÍCOLA DE TODAS CLASES

SEMBRADORAS «Hoosier-Garteiz»

PRENSAS Y PISADORAS PARA UVA

Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Representante en Soria: D. Claudio Alcalde, Ferretería.—Viajante: D. Galo Alonso.

EL

Nitrato de Cal

DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación, económico y eficaz.

PARA INFORMES A

OTTO MEDEM

Valencia,

BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA, ALICANTE

MIRANDA, sastre.

VALLADOLID

ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO.—VISITA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO DIRECCION, DUQUE DE LA VICTORIA, NUMERO 23, VALLADOLID.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA — Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Soria: **D. Rafael Arjona.**

¡Alerta Labradores!

Si quereis preservar vuestros campos de los horrorosos destrozos que causa el pedrisco

COMPRAD CAÑONES GRANÍFUGOS SISTEMA

SOLANES

de fácil manejo, de resultados excelentes y de sólida construcción.

Los proyectiles de carga son del sistema más moderno, pesan más de 1.000 GRAMOS y no explotan hasto chocar con la nube tempestuosa.

Representación para Soria y la provincia,

M. CACHO.—Canalejas, 9.

El Fénix Agrícola Compañía anónima de seguros de ganados por muerte é inutilización rebo y extravío, siendo la primera en España

Los Madrazo, 24, MADRID

Delegación en Soria y su provincia, D. CAZ LOS VINUESA, Numancia, 4b

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL.**—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. **—Frasco, 2'50 ptas.**

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En **Soria,** J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Aceites de Aragón puros, refinados.

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA,

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE

Juan Lapuente Muriel

Collado, 86 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que al mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerme solo.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. CAJITA presentada de 100 gramos á 3,50 pesetas Caja.

604 VALENTÍN GÓMEZ

—Pues ea, amiguito—me dijo Ratés.—El periódico es de la mañana, y por consiguiente, hay que trabajar de noche. ¿Quiere usted empezar hoy mismo?

—No tengo inconveniente.

—Pues a las diez se deja usted caer por la redacción. Ya estaré yo allí, y le daré trabajo, y le presentaré a los compañeros. Todos son buena gente. Cabezas de hierro y corazones de oro. Ya verá usted. Con que hasta luego; voy a darme una vuelta por el club, y en seguida iré allá.

Y se marchó, dejándonos a Pichón y a mí que nos las entendiéramos con el mozo.

El pobre Ratés era flaco de memoria, y se le había olvidado pagar el gasto.

Lo pagué yo, a pesar de las protestas de Pichón, y me marché a mi casa a decir que no me esperaran, porque la patria reclamaba mis vigilias y sacrificios por lo menos hasta las tres de la madrugada.

No les supo bien ni a mi mujer ni a mi suegra aquel trastorno en las horas de dormir; pero se resignaron ante la idea, no de que iba a servir a la patria—¡valiente cosa les importa la patria a la mujeres de nuestro tiempo!—, sino de que iba a traer un pedazo de pan ganado con el rascar de mi pluma a la luz del petróleo.

Por mi parte, el pan aquel no me causaba ilusión ninguna. ¡Mi hijo ya no podría comerlo!

EL HIJO DEL LABRIEGO 601

—Eso es lo que yo necesito. Usted convendrá conmigo en que esta revolución es una porquería, y que aquí se necesita una buena, pero buena.

—¡Pero buena!—añadí yo apretando el puño y dejándolo caer sobre la mesa.

Pichón nos miraba a uno y a otro sin desplegar sus labios, y admirándose de que nos entendiéramos tan pronto y tan bien.

—Ya ve usted lo que pasa—continuó Ratés.—Se ha echado abajo una Monarquía para traer otra. Se ha barrido a los moderados para que vengan los conservadores. ¡Eso no puede ser! Es una mixtificación indigna, y aquí no hay más remedio que traer la República o prender fuego a España por los cuatro costados.

A decir verdad, yo no había pensado nunca con detenimiento en las formas de gobierno. Todas me eran indiferentes con tal de que la justicia imperase y la honradez y el mérito se sobrepusiesen constantemente al favor, a la lisonja, al nepotismo y a la venalidad.

De modo que no vacilé en aceptar la idea de Ratés.

—Sí, señor—le dije.—La República abre a todo el mundo por igual las puertas del Estado. Dicen que la virtud y la moralidad debe ser su principal fundamento. Pues no hay más que hablar. Defenderé la República con entusiasmo, e impediremos a